

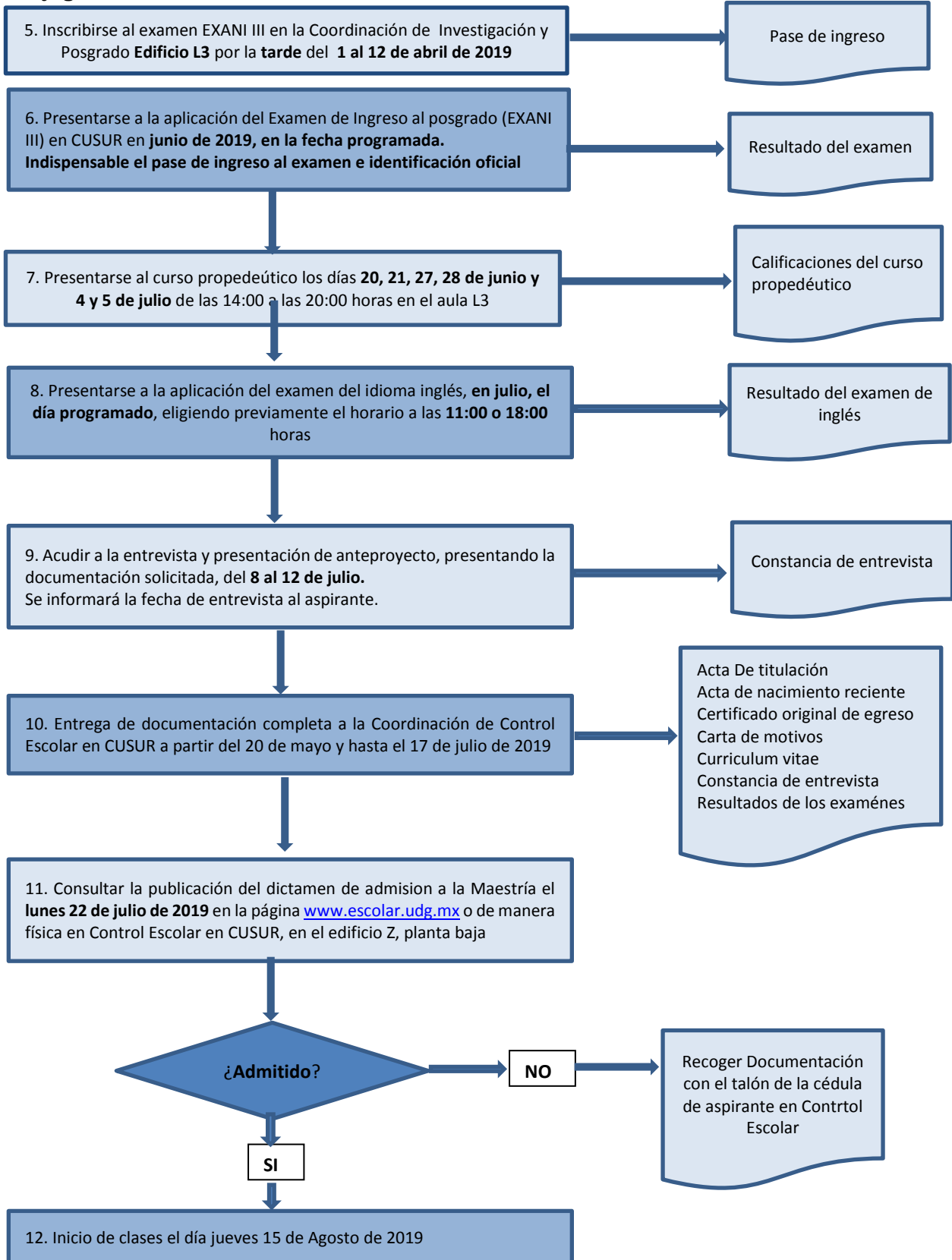
**MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA
CONVOCATORIA 2019 “B”
CALENDARIO DE TRÁMITES**

MAESTRÍAS, ESPECIALIDADES Y DOCTORADOS

Procedimiento	Periodo
1. Registro de solicitudes en Web: www.escolar.udg.mx	Del martes 04 de junio al miércoles 03 de julio de 2019.
2. Entrega de documentación completa	Del martes 04 de junio al miércoles 17 de julio de 2019.
3. Publicación del dictamen en el Centro Universitario del Sur.	Lunes 22 de julio de 2019
4. Inicio de clases.	Jueves 15 de agosto de 2019.

Recuerda: Todos los aspirantes deben de solicitar información complementaria en la Coordinación de Posgrado correspondiente, relativa a documentación y requisitos particulares.

Flujograma del Proceso de admisión a la Maestría en Salud Pública



REQUISITOS DE INGRESO

- a) El título de licenciatura o acta de titulación.
- b) Certificado original de estudios de licenciatura.
- c) Presentar y aprobar el examen de lecto-comprensión de un idioma extranjero.
- d) Acreditar un promedio mínimo de 80.
- e) Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- f) Presentar Examen de conocimientos, aptitudes y habilidades (EXANI-III de CENEVAL).

DOCUMENTOS Y PROCESO DE SELECCIÓN

- a) Curriculum vitae que podrá incluir los siguientes apartados:
 - Datos generales
 - Formación académica
 - Trayectoria laboral (incluir docencia)
 - Proyectos de investigación. Participación y fuente de financiamiento.
 - Publicaciones: artículos, capítulos de libros, libros, otros.
 - Presentación en eventos académicos: congresos, seminarios, reuniones, otros.
 - Distinciones, premios, reconocimientos.
 - Cualquier otra actividad que el solicitante considere relevante.
- b) Evaluación de expediente y del anteproyecto de investigación de aspirante, por dos o más docentes designados por la Junta Académica del Programa.
- c) Presentación del examen de conocimientos, aptitudes y habilidades (EXANI III).
- d) Entrevista personal con dos o más docentes, designados por la Junta Académica del Programa.
- e) Evaluación parcial en cada fase y una al final, de cada aspirante, por la Junta Académica en pleno.

CRITERIOS DE PONDERACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE CANDIDATOS A INGRESAR AL PROGRAMA DURANTE EL CICLO 2019B

- Curso propedéutico, 25%
- Examen de inglés, 20%
- Presentación del Anteproyecto durante la entrevista, 25%
- Resultado de la entrevista y consideraciones de la Junta Académica, 30%



Dra. María de los Angeles Villanueva Yerenas

Puesto: Coordinadora de la Maestría en Salud Pública

Ubicación: Edificio "L", segunda planta ó Edificio G oficina 2

Teléfono: 01(341) 57 52222, extensión 46167 ó 46078

angeles.villanueva@cusur.udg.mx